RES - 2026 - 87 - CD-ECO # UNNE

Sesión 12/03/2026

VISTO:

El Expediente 2026-3452; y

CONSIDERANDO:

Que, en el mencionado Expediente obra nota de la Secretaria de Extensión y Ejercicio Profesional, a través de la cual eleva propuesta para llevar adelante la Diplomatura denominada **"Diplomatura en Gestión de Gobierno Local"**;

Que, la Diplomatura citada es una oferta de capacitación de nivel universitario dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE;

Que, la misma tiene como objetivos ofrecer una base sólida de formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos, incluyendo un enfoque integral desde lo político - institucional, jurídico, social y económico del gobierno local, que dispondrán de competencias para: orientar a la elaboración, implementación y evaluación de políticas locales, perfeccionar los modelos de planificación estratégica de los gobiernos locales, proporcionar espacios de discusión crítica y herramientas técnicas específicas, para abordar las problemáticas, para la resolución de casos particulares y de la gestión en general, promover el compromiso ético, social y político, en la coordinación de proyectos,

Que, dicha Diplomatura tiene como destinatarios a funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de las provincias de la región y todos aquellos interesados que consideren las autoridades competentes;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 12-03-26;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado de la Diplomatura denominada **"Diplomatura en Gestión de Gobierno Local"**, con las características que figuran en el Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Establecer que la Diplomatura denominada **"Diplomatura en Gestión de Gobierno Local"**, se dictara en modalidad sincrónica y tendrá una carga horaria de 120 horas.

ARTICULO 3º: Determinar que la Diplomatura aprobada en el Artículo 1º, está dirigida a funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de las provincias de la región y todos aquellos interesados que consideren las autoridades competentes.

ARTICULO 4º: Elevar copia de la presente Resolución a la Secretaria General Académica de la Universidad Nacional del Nordeste para su conocimiento, registro y difusión.

ARTICULO 5º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

ANEXO

DIPLOMATURA EN GESTIÓN DE GOBIERNO LOCAL

DENOMINACIÓN

Diplomatura Universitaria en Gestión de Gobierno Local

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

La Diplomatura en Gestión de Gobierno Local es una oferta de capacitación de nivel universitario dependiente de la Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

La Diplomatura en Gestión Local ofrece una base sólida formación integrada en aspectos tanto teóricos como metodológicos, incluyendo un enfoque integral desde lo político - institucional, jurídico, social y económico del gobierno local, dispondrán de competencias para:

- Orientar a la elaboración, implementación y evaluación de políticas locales, pensando en el territorio con una visión integral, considerando las diferentes escalas territoriales, como primer paso en la construcción y el desarrollo local.

- Perfeccionar los modelos de planificación estratégica de los gobiernos locales, contemplando las realidades sociales, culturales, económicas, jurídicas y políticas en los diversos ámbitos territoriales donde le corresponda intervenir, incorporando nuevas metodologías a sus propuestas.

- Proporcionar espacios de discusión crítica y herramientas técnicas específicas, para abordar las problemáticas, para la resolución de casos particulares y de la gestión en general.

- Promover el compromiso ético, social y político, en la coordinación de proyectos, aportando los enfoques científicos y tecnológicos del campo disciplinar a la resolución de la problemática de los gobiernos locales.

FORMACIÓN

Intencionalidades pedagógicas:

- Contribuir a la formación de profesionales con una mirada integral de la gestión, para el desarrollo estratégico de los gobiernos locales.
- Fortalecer la capacidad del gestor público en competencias que permitan el diseño de un gobierno con sus correspondientes ejes, programas y proyectos en el marco de la planificación estratégica.
- Identificar las herramientas de análisis, producción, diseño, implementación, evaluación y control de las diferentes políticas públicas y procesos administrativos.

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La Diplomatura en Gestión Local desarrollada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) para los gobiernos locales de las provincias de la región se presenta como una iniciativa fundamental y oportuna en el contexto actual. La justificación y fundamentación para la realización de esta diplomatura se sustentan en diversos aspectos que van desde la mejora de la eficiencia en la administración pública hasta el fortalecimiento del capital humano y la contribución al desarrollo sostenible de la región.

La diplomatura busca elevar el nivel de profesionalización de los funcionarios y empleados de los gobiernos locales. La formación especializada permitirá adquirir habilidades y conocimientos específicos en gestión pública local, promoviendo una administración más eficiente y transparente.

Al mejorar las capacidades de los profesionales locales, se espera una optimización en el uso de los recursos públicos. La formación en gestión financiera, planificación estratégica y evaluación de proyectos ayudará a garantizar un manejo más eficiente de los fondos municipales, generando beneficios tangibles para la sociedad.

La diplomatura está diseñada para proporcionar herramientas que impulsen el desarrollo local y regional. A través de la implementación de políticas públicas efectivas, los municipios podrán contribuir al crecimiento económico, social y cultural de las provincias de la región.

Una gestión local capacitada se traduce en una mejora directa en la calidad de los servicios públicos ofrecidos a la comunidad. La formación en gestión de servicios municipales, planificación urbana y participación ciudadana favorecerá la prestación de servicios eficientes y adaptados a las necesidades de la población.

La diplomatura también puede enfocarse en el fortalecimiento de la participación ciudadana. La formación en procesos participativos y comunicación efectiva permitirá establecer canales más efectivos entre la administración local y la sociedad, promoviendo una gobernanza más inclusiva.

La diplomatura proporcionará, a los empleados municipales y actores vinculados, la oportunidad de mejorar sus habilidades y conocimientos, lo que contribuirá a su desarrollo profesional y, en consecuencia, al aumento de su satisfacción laboral. Esto puede generar un impacto positivo en la retención de talento y en la calidad del servicio prestado.

La gestión local se enfrenta a desafíos cambiantes y complejos. La diplomatura se presenta como una respuesta proactiva para capacitar a los profesionales municipales en la gestión de problemáticas actuales, como la gestión ambiental, la transformación digital y la resiliencia ante situaciones de crisis.

La Diplomatura en Gestión Local de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE para los gobiernos locales de las provincias de la región cuenta con un gran potencial para generar beneficios significativos en términos de eficiencia administrativa, desarrollo local, participación ciudadana, bienestar laboral y adaptación a los desafíos contemporáneos, contribuyendo de manera integral al progreso y al bienestar de la sociedad.

CARGA HORARIA TOTAL

120 horas

DURACIÓN

Tiene una duración de cuatro (4) meses de cursado.

CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIO

Las clases serán sincrónicas (virtuales) durante el desarrollo de los módulos, existiendo la posibilidad de clases asincrónicas y trabajo en aula virtual bajo esta última modalidad, según las actividades propuestas por los docentes de cada módulo. Para la aprobación de cada uno se deberá aprobar las actividades que el equipo docente determine como obligatorias para integrar todos los contenidos vistos en las clases sincrónicas, asincrónicas y en la bibliografía obligatoria.

La estructura del plan de estudio se encuentra organizada en módulos temáticos, que se constituyen en unidades curriculares que actúan en un proceso de construcción recursiva, centrándose en la profundización de los contenidos troncales y a su vez focalizándose en la especificidad de cada nivel.

Estructura curricular	Horas Sincrónicas	Horas Asincrónicas
Módulo 1. Desarrollo local: hacia un nuevo modelo de gestión pública	10	20
Módulo 2. Derecho municipal	10	20
Módulo 3. Economía, presupuesto y finanzas públicas	10	20
Módulo 4. Desarrollo urbano	10	20
Total	**40**	**80**
Total Carga Horaria	**120**	

Módulo 1. Desarrollo local: hacia un nuevo modelo de gestión pública

Objetivos Específicos:

- Potenciar las capacidades y las competencias de las y los agentes públicos provinciales y de los gobiernos locales, para promover políticas públicas de calidad, un Estado presente y que pueda responder a las demandas de la ciudadanía.
- Facilitar la coordinación inter e intraestatal en todos los niveles del Estado.
- Proporcionar un panorama de los cambios teóricos y problemáticas que están experimentando las ciudades.
- Que las y los participantes adquieran herramientas teóricas y prácticas para analizar la gestión municipal actual y llevar adelante sus funciones con mayor eficiencia y eficacia.
- Desarrollar capacidad operacional para la gestión en gobiernos locales.

Eje temático 1.1. Introducción al desarrollo local

Crecimiento y desarrollo. Estado, capitalismo y modelos de desarrollo. Las funciones del Estado: proceso de acumulación y distribución. Procesos de descentralización de los gobiernos. La intervención social del Estado y la provisión de bienes y servicios públicos.

Eje temático 1.2. La nueva gerencia pública

Principios de la Nueva Gerencia Pública. Estrategias y procesos de innovación. Introducción a la Gestión por Resultados. Planificación estratégica y seguimiento de gestión. Resistencias al cambio. Importancia del diagnóstico de las ciudades. Análisis de indicadores de gestión.

Módulo 2. Derecho municipal

Objetivos Específicos:

- Incorporar la dimensión jurídica a todo tipo de diagnóstico.
- Interpretar el proceso municipal argentino a través del derecho.
- Entender que la práctica de la gestión local tiene unos mínimos contenidos jurídicos indisponibles.
- Fortalecimiento de la autonomía municipal. Competencias del gobierno local.

Eje temático 2.1. Ciudad y municipio: el sector público municipal argentino

Ciudad, municipio, municipalidad y gobierno local: relaciones y diferencias. Pre y post municipalismo. El derecho municipal y el derecho argentino. El sector público municipal argentino. Los regímenes municipales provinciales en Argentina. La competencia como facultad para obrar de los entes públicos territoriales.

Eje temático 2.2. La autonomía municipal

Qué es la autonomía municipal para el derecho argentino. La autonomía como concepto relacional. El artículo 123 de la Constitución Nacional, análisis en la doctrina. Actividades vedadas vs. delegadas. La autonomía municipal como garantía institucional. El régimen municipal en el derecho público provincial. La regulación provincial de la materia municipal. Las cartas orgánicas como ejercicio del poder constituyente. Las ordenanzas municipales.

Módulo 3. Economía, presupuesto y finanzas públicas
Objetivos Específicos:

- Interpretar los conceptos macroeconómicos básicos.
- Comprender la significación del presupuesto como herramienta que expresa el programa de Gobierno.
- Entender al presupuesto como un instrumento fundamental para la gestión.
- Conocer los aspectos básicos de cómo se formula, cómo se registra y cómo se evalúa durante y concluida la gestión, el presupuesto público.

- Comprender las diferentes formas de financiamiento de los gobiernos locales.

Eje temático 3.1. Introducción a la economía y finanzas públicas

Principios básicos de la economía. Problemas económicos centrales. Tipos de financiamiento estatal. Política tributaria y Política de Administración Tributaria. Potestades tributarias de los gobiernos locales. La autonomía financiera y la autonomía política.

Eje temático 3.2. Hacienda y presupuesto

Clasificaciones presupuestarias. Tipos y usos. Clasificación de las prestaciones públicas. Etapas presupuestarias. Reprogramaciones. Relación entre la programación, el registro, el seguimiento y la evaluación final de la gestión. Tipos de seguimiento. Tipos de evaluación. Sistemas de evaluación y sistemas de información. Control externo.

Módulo 4. Desarrollo urbano

Objetivos Específicos:

- Dimensionar la importancia de la planificación del territorio en la formulación de políticas locales.
- Familiarización con los conceptos básicos relacionados con la planificación urbana;
- Comprender las relaciones entre las políticas urbanas, los procesos de producción de la ciudad y el funcionamiento del mercado de suelo;
- Conocer los principios básicos para la formulación y gestión de planes, programas y proyectos urbanos.

Eje temático 4.1. Introducción a la planificación urbana

La ciudad, el territorio y el ambiente en la gestión de gobiernos locales. Territorialización de los fenómenos sociales, políticos y económicos. Conceptos y terminología de uso habitual en la planificación y la gestión urbanas.

Eje temático 4.2. Espacio público e integración social

¿Cuáles son los atributos del espacio público en una ciudad democrática? ¿Por qué resulta significativa la calificación del espacio público? La movilidad urbana. Acceso a la tierra y la vivienda en la ciudad para los sectores de menores recursos. Relaciones entre suelo y política urbana. Tierras fiscales.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

Para el desarrollo de las clases se realizarán actividades que permitan integrar contenidos y posibiliten el logro de los objetivos propuestos de cada uno de los módulos temáticos, desde un modelo de enseñanza virtual.

Al respecto, el dictado de se llevará adelante con modalidad virtual, a través de exposiciones dialogadas, con encuentros sincrónicos y actividades asincrónicas a través del Sistema de Educación a Distancia de la UNNE, propiciando la aplicación de los contenidos teóricos a la resolución de problemas y la ejercitación práctica para lograr un aprendizaje significativo.

Criterios de selección de las actividades didácticas

- Relación de aspectos teóricos y prácticos;
- Relación con los fenómenos contextuales en general y de la gestión y desarrollo local en particular.

Los contenidos serán trabajados a partir de materiales didácticos: guías didácticas, hojas de rutas, materiales audiovisuales, guías de lecturas sintéticas que orienten la comprensión lectora, además del acompañamiento a partir de tutorías complementarias de tipo voluntarias y sincrónicas o asincrónicas por módulo. El aula virtual de la UNNE se constituirá en el entorno de aprendizaje, mediante el cual los cursantes experimentarán el trabajo colaborativo, interacciones y vinculaciones pedagógicas, la realización de actividades de aprendizaje potentes individuales y grupales.

Evaluación de los aprendizajes

La evaluación será por módulos de tipo formativa y sumativa, a través de un seguimiento procesual permanente de los cursantes. Las actividades de aprendizaje serán evaluadas a partir de la retroalimentación y avance al finalizar cada módulo, según la escala de calificaciones de la UNNE. Se prevé que cada módulo inicie y finalice, con la evaluación incluida, antes del inicio del siguiente.

El dictado se acompañará de un sistema de tutorías transversal al desarrollo de la diplomatura y de recuperación de instancias a partir de actividades complementarias. Este sistema permitirá el seguimiento procesual de los cursantes, tratando de asegurar su continuidad en la diplomatura. Al respecto, el equipo docente seleccionará los instrumentos y actividades de evaluación y seguimiento, teniendo en cuenta instancias diversas como, orales, escritas, individuales y grupales, de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación, de manera tal de propiciar diversas experiencias de evaluación a los y las cursantes, en cada una de las propuestas de desarrollo de módulos.

ANTECEDENTES ACADÉMICOS Y PROFESIONALES DEL PLANTEL DOCENTE

El equipo a cargo de la Diplomatura en Gestión Local estará integrado por un Coordinador Académico y los Docentes de los módulos. El cuerpo docente de cada módulo estará conformado por un Profesor Responsable y los demás docentes que se requieran de acuerdo a la temática y complejidad de cada eje temático, así como las cuestiones referidas a la enseñanza virtual y seguimiento de los cursantes.

Funciones de la coordinación

- Actuar de nexo inter e intrainstitucional para organizar y desarrollar las actividades
- de gestión para implementar la diplomatura.
- Coordinar el equipo de profesores en cuanto al diseño del dispositivo de intervención y la decisión sobre los reajustes necesarios.
- La elaboración de los informes para realizar una devolución de los resultados durante el proceso.
- Comprometerse con el desarrollo de las acciones de formación de acuerdo a los materiales y orientaciones producidos por el equipo docente.

Funciones del docente responsable

- Organizar las tareas en desde la estrategia virtual: actividades asincrónicas y sincrónicas en torno a los contenidos a desarrollar, diseñando los dispositivos correspondientes inclusive los de evaluación;
- Desarrollar contenidos en las clases sincrónicas;
- Asistir a las reuniones, entrevistas, que convoque la coordinación.

Funciones del equipo docente:

- Realizar las actividades propuestas por el docente responsable;
- Desarrollar los contenidos que asigne el docente responsable;
- Realizar el seguimiento y guía a través de las actividades virtuales en el aula virtual de docentes;
- Asesorar a los alumnos, dinamizar el curso, evaluar y hacer devoluciones de todas las actividades desarrolladas por los cursantes, evaluar de modo continuado el proceso de aprendizaje, de manera coordinada con el docente responsable.
- Asistir a las reuniones de organización.

Integración del Equipo de Trabajo

Dirección de la Diplomatura: Secretaría de Extensión y Ejercicio Profesional de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.

Coordinación Académica: Mgtr. Sandra Natalia Umansky

Docentes Módulo 1: Esp. Andrés Roberto Ayala; Mgtr. Matías Francisco Payes.

Docentes Módulo 2: Abog. Federico Manuel Lértora; Esp. María Eugenia De Virgilio; Esp. Carla Evelyn Villalba.

Docentes Módulo 3: Cra. Ramona Blanca Romero; Cr. Pablo A. Arnaiz.

Docentes Módulo 4: Mgtr. María José Roibon; Mgtr. Mario Berent; Arq. Tobias Dumke.

DESTINATARIOS

Funcionarios y mandos medios de los gobiernos locales de las provincias de la región y todos aquellos interesados que consideren las autoridades competentes.

Requisitos de admisión

- Poseer experiencia en gestión pública en organizaciones públicas nacionales, provinciales, municipales.
- En caso de no poseer experiencia, carta de recomendación de la autoridad competente.
- Poseer acceso a dispositivos electrónicos (celular – computadora) para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas.
- Currículum Vitae con información de contacto.
- Foto de DNI de frente y dorso.

ARANCELES Y FINANCIAMIENTO

La Diplomatura en Gobierno Local se autofinanciará mediante un arancel que oportunamente sea fijado.

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 16/03/2026 15:50:12
Cargado por: VALERIA IDA MEDINA

Sistema: sudocu
Fecha: 16/03/2026 16:48:34
Autorizado por: VERONICA MARIA LAURA GLIBOTA LAND

Sistema: sudocu
Fecha: 16/03/2026 17:48:35
Autorizado por: MOIRA YANINA CARRIÓ